Magangué, 26 de mayo de 2026.

Señor:
EDUARDO SINNING MUNERA
Asesor del área jurídica
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
E.S.D.

26/05/26

REF: MANTENIMIENTO DE LA RED DE GASES MEDICINALES DE LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA.

Asunto: Designación para verificación de requisitos mínimos para contratar.

Me permito informarle que ha sido designado para realizar la verificación de los requisitos mínimos habilitantes para realizar la contratación del objeto de la referencia; por lo que cuenta con plenas facultades para la verificación de requisitos habilitantes y estudio de oferta económica.

Por tratarse de un proceso de mínima cuantía, la verificación de la oferta será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural, de conformidad con el decreto 1085 de 2015.

Atentamente,

CANDELARIA VALDELAMAR MARTINEZ
GERENTE
ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA